



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN N° **0121**
NEUQUÉN, 03 MAR 2011

VISTO:

El Expediente OE 10683-M-2010 y la Orden de Pago N° AC11067/10, a nombre del Sr. Peralta Osvaldo Darío por \$ 4000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Secretaría de Desarrollo Social destinada a cubrir los gastos del "Agasajo de Fin de Año" para el personal de la Subsecretaría de Deportes;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada POR EL Subsecretario de Deportes mediante Nota N° 92/1028/12/10 contando con el Visto Bueno del Secretario de Desarrollo Social;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

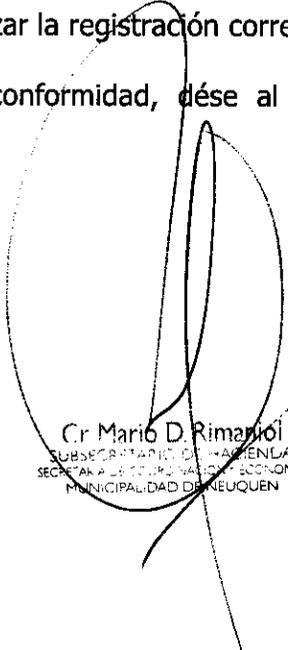
**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º: APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante ----- Orden de Pago N° AC11067/10, a nombre del Sr. Peralta Osvaldo Darío por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º: Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º: REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHIVESE**


Cr. Mario D. Rimarjoi
SUBSECRETARIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1811
Fecha: 11 / 03 / 2011



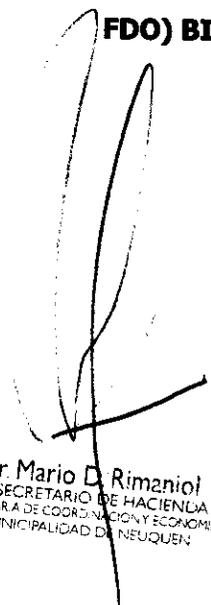
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001081	Amancay – Gutiérrez Sánchez Balbina	\$ 2251.50.-
0001-00000056	Textil Mahna de Ortiz Graciela y Sáez Sandra	\$ 945.-
0001-00000375	Autoservicio Misquihue	\$ 830.-
	TOTAL:	\$ 4026,50.-

ES COPIA.-

FDO) BIANCHI.-


Cr. Mario D. Rimaniol
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN